

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León para el ejercicio Fiscal 2024.

La Misión del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León es la Formación de Profesionales Técnico Bachiller a través de un modelo educativo de calidad flexible y pertinente, vinculando estratégicamente a nuestros alumnos al sector productivo y con la sociedad en general, contenido principalmente en nuestro Artículo 4 de la Ley que crea al Colegio, el cual es contribuir al desarrollo estatal mediante la formación de recursos humanos calificados, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y de la superación profesional de los sujetos participantes.

En concordancia con el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, en su acción puntual No. "2.1.5 Fortalecer la educación científica, tecnológica y profesional técnica con el fin de asegurar el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida y el trabajo", el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), en coordinación con los Colegios Estatales, contribuye con la formación de recursos humanos para su incorporación inmediata al empleo, y con ello elevar las condiciones de vida y bienestar de los estudiantes.

El Sistema Nacional de Colegios Estatales de Educación Profesional Técnica, con presencia en 30 entidades federativas, proporciona educación de nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller, con el objeto de formar recursos humanos calificados que satisfagan las necesidades de la demanda del sector productivo, y contribuir al desarrollo económico y social del país en más de 275 planteles que formarán a más de 293 mil jóvenes en diversas carreras técnicas. Este sistema de formación proporciona a sus egresados altas posibilidades de inserción laboral en empresas e instituciones, en el ámbito nacional e internacional.

En el ámbito estatal, específicamente en el Eje 1: Igualdad para todas personas, contenido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 (PED) que establece la visión, los mecanismos, las políticas y los programas que se están implementando para hacer realidad un nuevo Nuevo León, el Colegio contribuye a una ***“Educación para todas y todos”*** proporcionando los espacios necesarios para satisfacer una matrícula cada vez más creciente del Profesional Técnico Bachiller y atender la brecha que existe entre las habilidades que se enseñan en las escuelas y las que demanda el sector productivo, necesarias para lograr su pleno desarrollo académico y profesional.

Se estima que en el estado sólo el 55% de las personas egresadas del bachillerato consideran que las habilidades adquiridas en la escuela fueron útiles para su primer empleo (INEGI, ENILEMS 2019). En este sentido, el presupuesto de egresos 2024 del ConalepNL contiene los recursos necesarios para fortalecer la vinculación profesional entre la educación media superior y superior y el sector productivo y de servicios a través del modelo de Educación Dual y realización de prácticas profesionales.



Este Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León para el ejercicio Fiscal 2024, es únicamente una referencia prospectiva y no representa una convocatoria ni un compromiso que obligue al Colegio a realizar esas adquisiciones, así como, el Conalep Nuevo León, previo informe al Comité de Adquisiciones respectivo, podrá adicionar, modificar, suspender o cancelar alguna de las adquisiciones, arrendamientos o contratación de servicios programados, de conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En éste programa no se incluye el ejercicio presupuestal del Capítulo de Gasto 1000 “Servicios Personales”, a excepción de la adquisición de los vales de despensa navideños para el personal administrativo durante el mes de diciembre próximo. No se omite comentar que el presupuesto de egresos 2024 del Colegio está elaborado en apego a la reconducción presupuestal señalada por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.

Se presentan enseguida nuestras adquisiciones de bienes y servicios en apego al clasificador por Objeto del gasto, clasificación funcional y programática, origen de recurso, capítulo de gasto y total anual.



